

¿ Qué requisitos debe cumplir una especialidad ?

- 1.- Proyecto de viabilidad.
- 2.- Que la especialidad este alineada a los programas educativos que oferta el Instituto.
- 3.- Dictamen favorable, previa revisión de su COEPES.
- 4.- Que los docentes que impartan materias de la especialidad, cuenten con maestría.
- 5.- Contar con la autorización expresa por el TecNM.
- 6.- Así como los requisitos que señala la Dirección de Posgrado del TecNM.

¿SABES QUÉ ES LA PRODET Y CUÁL ES SU FUNCIÓN?

La Programación Detallada (PRODET), es un proceso analítico que se utiliza como herramienta de apoyo a la planeación del sector educativo.

Para el análisis de las necesidades que por su crecimiento natural requieren.



**M.C. MANUEL QUINTERO
QUINTERO.
DIRECTOR GENERAL DEL TecNM**

**M.C. MANUEL CHÁVEZ SÁENZ.
DIRECTOR DE INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS
DESCENTRALIZADOS**

COLABORACIÓN

LIC. LESVIA GUERRERO GUILLÉN.
LIC. ARTURO HERRERA RUÍZ.
LIC. EVA VICTORIA TREJO ZUÑIGA.

EDICIÓN, DISEÑO Y CONTENIDOS

LIC. ALEJANDRA ARAIZA VÁZQUEZ.
LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ.

CONTACTANOS
NOS INTERESA TU OPINION

d_desc03@tecnm.mx
d_desc0301@tecnm.mx



Conmutador **01(55) 36002511**
Ext. 61360 o 61361



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO**

**DIRECCIÓN DE
INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS
DESCENTRALIZADOS**



DICIEMBRE 2018

INTRODUCCIÓN

El Presente Documento nace como la necesidad de abonar proactivamente tópicos y temas de interés general para la comunidad tecnológica, en especial para nuestras Instituciones de carácter Descentralizado.

Incorporando información y tips que contribuyan al conocimiento, difusión y divulgación de los principales ejes de acción que vinculan el quehacer institucional entre la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados (DITD) y los Institutos Tecnológicos Descentralizados (ITD's).

Finalmente esperamos la contribución de todos los actores que intervienen de alguna manera en el proceso educativo, con sus comentarios, opiniones o sugerencias, con el único animo de mantener informada a la comunidad y a fortalecer la función social que nos da origen, la educativa.

¡ATENCIÓN!

La Plataforma para las H. Juntas Directivas (HJUDAS) se encuentra en función para la captura de información desde el 5 de Marzo del 2018.

¡ACTUALIZA TU INFORMACIÓN!

¡ATENCIÓN!

¿SABES QUÉ ES UNA JUNTA DIRECTIVA, CÓMO SE CONFORMA Y PARA QUÉ SIRVE?

La Junta Directiva es un Órgano Colegiado que toma decisiones al interior de la vida Institucional de los Institutos Tecnológicos Descentralizados.

Y se encuentra conformada según la Ley Federal de Entidades Paraestatales. (Presidente, 3 Representantes Federales, 2 Estatales, 1 del Sector Productivo, 1 del Sector Social, 1 por el Municipio y 1 Comisario)

AVISO

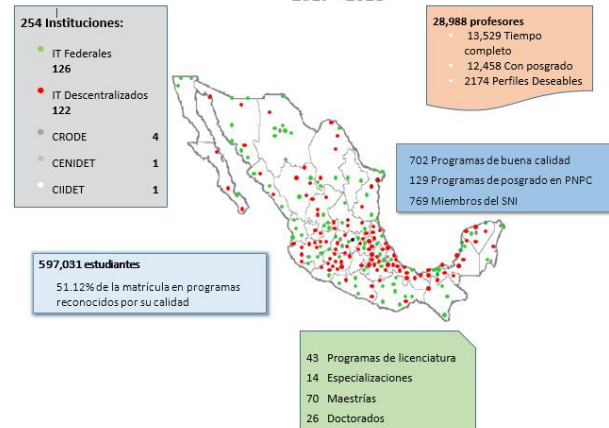
Recordarles que los planes y programas de estudios, ofertados por los ITS deberán estar autorizados por el TecNM, y debidamente registradas ante la DGP de la SEP

Sabías qué ...

En 1990 nace el sistema de institutos tecnológicos descentralizados o estatales, bajo esquemas distintos a los que operaban en los IT federales ya que cuentan además con la participación de los estados y municipios en que se ubican.

Actualmente conforman la estructura del TecNM **254** Instituciones de Educación Superior Tecnológica, de las cuales **122** son Institutos Tecnológicos Descentralizados, con una matrícula oficial nacional del ciclo escolar **2017-2018** de **597,031** estudiantes, siendo **247,735** de los Institutos Tecnológicos Descentralizados.

Datos Estadísticos del TecNM 2017 - 2018



JURÍDICO

RECUERDA!! QUÉ LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN, ESTÁN ELABORADOS CON NORMATIVIDAD FEDERAL, POR LO QUE SU DECRETO DE CREACION DEBE ESTAR ARMONIZADO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN.

